

## RIESGOS PSICOSOCIALES

### Inicio de jornadas informativas

12 de Abril del 2024

**CCOO informa** del proceso que próximamente se realizará para evaluar los RIESGOS PSICOSOCIALES en la plantilla de soporte SAV-SAI-Tramitadores. Una demanda que se demoraba en el tiempo, ya que en **CCOO** pedíamos la evaluación de riesgos psicosociales para toda la plantilla.

El cuestionario se realizará en mayo, desde el 9 al 24 de mayo (ambos incluidos). El trabajador recibirá un correo cuyo remitente será: [estudios@quironprevencion.com](mailto:estudios@quironprevencion.com), a través del cual se podrá acceder y enviar dicho cuestionario. Para ello será necesario cumplimentar todas las respuestas y clicar la opción "enviar". Se habilitará un teléfono por si hay alguna duda con las preguntas (607935069 en horario de 9 a 15h de lunes a viernes). Una vez recogidos los datos, **TOTALMENTE CONFIDENCIALES y ANÓNIMOS**, el Servicio Mancomunado de Prevención (SMP) realizará un informe con los riesgos detectados y que deberán ser corregidos para **preservar la salud**, que es **una obligación legal de las empresas, ley de PRL 31/95**. El cuestionario acordado es el FPSICO 4.1 del INSST, comenzando los días **7 y 8 de mayo con sesiones informativas** dentro de la jornada o si se realizan fuera, contarán como tiempo de trabajo.

Desde **CCOO os animamos a la participación masiva**, ya que fue nuestra reivindicación el que se realizara a la TOTALIDAD DE LA PLANTILLA. Es por ello, de vital importancia, contestar a la encuesta con **sinceridad** y que la realice el mayor número de personas para que los datos obtenidos reflejen con exactitud la situación laboral real.



**¿QUÉ SON LOS RIESGOS PSICOSOCIALES?** Son aquellas condiciones laborales y de organización del trabajo que pueden afectar a la salud. Se pueden agrupar entre otras en:

- **Demandas psicológicas**. Por ejemplo: necesidades de aprendizaje sin tiempo o medios para realizarlos; cuando el trabajo requiere que escondamos los sentimientos, callarse la opinión, tomar decisiones difíciles y de forma rápida.

- **Tiempo de trabajo y Carga de Trabajo.** Por ejemplo, el exceso de cargas de trabajo; cuando hay que trabajar rápido o de forma irregular; trabajos en festivos o en turnos irregulares; cuando no podemos adaptar el horario a las necesidades familiares, o no podemos decidir cuándo se hace un descanso etc.
- **Autonomía.** Por ejemplo, cuando no tenemos margen de influencia en la forma de realizar nuestras tareas, cuando el trabajo no da posibilidades para aplicar nuestras habilidades y conocimientos o carece de sentido para la persona trabajadora.
- **Participación y supervisión.** Son dos aspectos: la valoración que realizamos del trabajo de control y soporte que nos hacen nuestros mandos sobre nuestra actividad laboral. Y nuestro grado de participación en la organización del trabajo (métodos, ritmo, planificación, etc.).
- **Interés por el trabajador / compensaciones:** cuando se falta al respeto; se provoca la inseguridad contractual; se dan cambios de puesto no deseados; se da un trato injusto, o no se reconoce el trabajo; el salario se consideran insuficientes por el esfuerzo realizado, etc.
- **Desempeño del ROL.** Definición de funciones y responsabilidades (qué debe hacerse, cómo, cantidad de trabajo esperada, calidad del trabajo, tiempo asignado y responsabilidad del puesto). Conflicto de rol: hace referencia a las demandas incongruentes, incompatibles o contradictorias entre sí o que pudieran suponer un conflicto de carácter ético para el trabajador.
- **Relaciones y apoyo social.** Por ejemplo, cuando hay que trabajar aislado, sin apoyo de los mandos o de compañeros y compañeras; situaciones de violencia interna (malas relaciones entre compañeros y compañeras o con los superiores).

Ante cualquier duda, contacta con tu delegada o delegado o por correo a [td.ccoo.comisionesobreras@telefonica.com](mailto:td.ccoo.comisionesobreras@telefonica.com). Estamos para ayudaros.

¡Con CCOO TU GANAS! ¡Afíliate!

DEFIENDE TU SALUD

**Seguiremos informando**  
**CCOO - TELYCO**

Mail: [td.ccoo.comisionesobreras@telefonica.com](mailto:td.ccoo.comisionesobreras@telefonica.com)

Web: [https://telecomunicaciones.fsc.ccoo.es/Telyco/Notas\\_informativas](https://telecomunicaciones.fsc.ccoo.es/Telyco/Notas_informativas)

 [@telyccoo](https://www.instagram.com/telyccoo)



CCOO Telecomunicaciones